



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, de manera respetuosa se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el lunes 30 de agosto del presente año, a las 11:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se le informa que en base a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 27 DE AGOSTO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

LISTA DE ASISTENCIA

**COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA
SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO**

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 30 DE AGOSTO DE 2021.

**DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ
(COORDINADORA)**

**DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES
(SECRETARIO)**

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

**DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN
AMEZCUA**

DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 30 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 a.m. del día 30 de agosto de 2021, la Comisión de Igualdad y No Discriminación, realizó una reunión de trabajo con la asistencia de la Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez (Coordinadora), Dip. Rodolfo Gerardo Walss Auriolles (Secretario), Dip. María Esperanza Chapa García, Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua y Dip. Lizbeth Ogazón Nava.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.**
- 2.- Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 3.- Presentación de la Titular de la Unidad de Género del Congreso del Estado de Coahuila.**
- 4.- Cierre de la sesión.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

- El Diputado secretario realizó el pase de lista de asistencia.
- La Diputada coordinadora dio lectura a la semblanza para presentar a la Lic. Laura Martínez Rivera, Titular de la Unidad de Género del Congreso del Estado de Coahuila.
- Hace uso de la palabra la Titular de la Unidad de Género para comentar a grandes rasgos que el pasado 8 de junio del año en curso se aprobó y publicó el Decreto que adiciona la fracción X al artículo 103, el artículo 280 Bis y un segundo párrafo al artículo 287 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se creó la **Unidad de Género del Congreso del Estado** a efecto de asegurar la institucionalización de la perspectiva de género en la cultura organizacional del Poder Legislativo del Estado, y así, el pasado treinta de junio se instaló formalmente.

Comento que la Unidad de Género se configura como una herramienta única para coadyuvar, evaluar y vigilar el logro de la igualdad de género dentro de la organización del Congreso del Estado, así el punto de arranque se concentra en el Protocolo de Prevención, Atención, Investigación y



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

Sanción de la Violencia, el Hostigamiento y el Acoso Sexual y Laboral, el cual ya está casi finalizado para su presentación.

- Posteriormente las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión de Igualdad y No Discriminación felicitaron a la Titular y se acordó estar trabajando en conjunto en las acciones a realizarse.

Agotados los asuntos propuestos en la orden del día y al no existir otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 11:30 a.m. del día inicialmente señalado.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 30 DE AGOSTO DE 2021.
COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ
COORDINADORA

DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES
SECRETARIO

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

DIP. MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN
AMEZCUA

DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.